



Gestión Integral  
de la Ciudad

Oficio: CGGIC/2017/572  
Asunto: Instalación del Comité del  
Programa de Ordenamiento  
Ecológico Local, Zapopan

Zapopan, Jal, a 28 de agosto de 2017



Gobierno de  
**Zapopan**

**Ciudad  
de los niños**

Coordinación General de  
Gestión Integral de la Ciudad

Plaza de los Caudillos,  
Edificio Serfín primer piso s/n,  
Col. Zapopan Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México  
Tel. 38 18 22 00  
Ext. 2623  
www.zapopan.gob.mx

**DR. JOSÉ MORALES OROZCO**  
**RECTOR DEL ITESO**  
**PRESENTE**

Sirva este para hacer de su conocimiento que de conformidad con lo señalado en el artículo 15, fracción 2ª del Reglamento del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del municipio de Zapopan, Jalisco (RPOETMZ); se le extiende una cordial invitación para la instalación del Comité para el Ordenamiento Ecológico Territorial Local, evento que se llevará a cabo el próximo 8 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas en las instalaciones de la Unidad Administrativa Basílica (auditorio 2).

Dicho Comité, se conformará con la representación de dependencias públicas municipales cuyas atribuciones y funciones están relacionadas con la emisión de actos de autoridad relativos a los usos del suelo del municipio, la autorización y establecimiento de giros comercios y en general, todo aquel establecimiento mercantil, que impacte o no los usos del suelo y del desarrollo urbano y en general todos aquellos actos que fomenten, promuevan y/o autoricen el desarrollo económico de la entidad municipal, así como las dependencias federales y estatales vinculadas con el cuidado y preservación del medio ambiente. Tal como, es señalado en los artículos 12 y 15 (RPOETMZ).

No obstante tomando en consideración las atribuciones de la Institución que representa, se le extiende una invitación a participar en dicho comité, ya que su participación será de gran importancia en el ordenamiento del municipio.

Agradeciendo de antemano su colaboración e interés en el tema, agradecemos la atención brindada al presente.

**ATENTAMENTE**

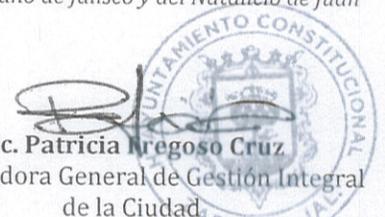
*"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"*

*"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".*

**Lic. Alfredo Martín Ochoa**  
Director de Medio Ambiente y Presidente  
del Comité de Ordenamiento Ecológico

**Lic. Patricia Regoso Cruz**  
Coordinadora General de Gestión Integral  
de la Ciudad.

c.c.p. Archivo / Minutario  
PFC/REVG/RAVA



COORD. GRAL. DE  
GESTIÓN INTEGRAL DE  
LA CIUDAD